

**A V I S O**

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL  
EXCLUSION DEL MAB DE LAS ACCIONES DE  
“LANGREO FINANZAS, SICAV, S.A.”**

La gestora Bankinter Gestión de Activos, S.A., SGGIIC ha comunicado la Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de inscripción del acuerdo adoptado el 4 de noviembre de 2016 de baja en el Registro de Sociedades de Inversión de **LANGREO FINANZAS, SICAV, S.A.**, como consecuencia de los acuerdos adoptados en la Junta General de 15 de julio de 2016 de Transformación de la Sociedad.

Se pone en conocimiento del público en general que, con efectos del día 21 de noviembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a dar de baja de sus sistemas las 2.075.704 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, código valor ES0157867039, representativas de su capital estatutario en circulación de 2.075.704,00 euros de LANGREO FINANZAS, SICAV, S.A., NIF número A- 82653924 y código SIBE S1886.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de noviembre de 2016  
El Director Gerente